

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAYAQUIL TAPIA S.A., CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes (18) de octubre del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles José Pontón OE7-135 y Av. Mariscal Sucre, con la presencia del cincuenta mas uno por ciento del capital pagado, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAYAQUIL TAPIA S.A.** Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria de la compañía. Los socios intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GUAYAQUIL TAPIA S.A. con el fin de tratar como puntos del orden día los siguientes:

- 1) **Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.**
- 2) **Conocer y aprobar el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.**
- 3) **Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio económico de 2018.**
- 4) **Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el ejercicio económico de 2018.**

Dirige la reunión en calidad de Representante Legal el señor Mario Estuardo Guayaquil Tapia y actuando como Secretario el señor Pedro Pablo Yanza Gavin. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Pesado Guayaquil Tapia S.A. La Presidencia dispone que a continuación se Inicie el **Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.** Solicita la palabra el señor Mario Estuardo Guayaquil Tapia, quien procede a dar lectura del informe de Gerencia por el ejercicio económico 2018. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General Ordinaria de Socios con el voto abstentivo del Gerente General resuelve: **a) Aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone que se inicie el **Segundo Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias**

del ejercicio económico 2018. Solicita la palabra el señor Accionista Mario Estuardo Guayaquil Tapia, Representante Legal de la Compañía quien da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, procediendo a explicar el mismo. El señor Walter Arturo Guayaquil Tapia propone se apruebe el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve: **a) Aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone que se inicie el **Tercer Punto del Orden del Día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario del ejercicio económico de 2018.** Solicita la palabra la señora Comisaria invitada quien procede a dar lectura del informe de comisario por el ejercicio económico de 2018. Concluida su intervención solicita la palabra el señor Accionista Walter Arturo Guayaquil Tapia, quien propone sea aprobado. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General Extraordinaria de Socios resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de comisario por el ejercicio económico 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

El Presidente dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el ejercicio económico de 2018.** Solicita la palabra el señor Accionista Mario Estuardo Guayaquil Tapia, quien manifiesta que la compañía por el ejercicio económico 2018, obtuvo una utilidad líquida de USD 241.38 (Doscientos cuarenta y uno 38/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), y mociona para que esta quede sin distribuirse para evitar iliquidez y prever escasez de dinero en el transcurso del año fiscal corriente. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el balance general respecto a la utilidad generada por el ejercicio económico 2018 y que dicha utilidad quede sin distribuirse b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de treinta minutos a fin de que por secretaría se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta

General Extraordinaria de Socios, siendo las 16h00, para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma.



Mario Estuardo Guayaquil Tapia
ACCIONISTA - REPRESENTANTE LEGAL



Pedro Pablo Yanza Gavin
ACCIONISTA - SECRETARIO